EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 29 MAYO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10688

BARCELONA

27 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

> Una de las empresas de vapores italianos que se dirigen al Rio de la Plata haciendo escala en nuestro puerto, tiene arrendado el almacén número 53 del muelle de la Riba con el objeto de utilizarlo como alojamiento provisional de los naturales de las islas Baleares que vienen á nuestra ciudad para embarcarse con destino á la América del Sur. En el mencionado almacén, que no tiene otra luz y ventilación que la que entra por la puerta cuando está abierta, se hallan hacinados un gran número de hombres, mujeres y niños en revuelta confusión.—(„Diario de Barcelona" del dia 25.)

Mi querido Director: Comenzaré esta carta dando dos noticias para que lleguen à oidos de los naturales de esa isla que se preparan à seguir la corriente emigratoria á la América del Sur.

Queriendo asegurarme de la certeza de un abuso que el «Diario de Barcelona» denunció dias atrás al Sr. Gobernador, en los términos que he copiado, bajé al muelle y efectivamente pude convencerme de que los mallorquines que llegan á esta como emigrantes son tratados por la Empresa de los vapores italianos, con tan pocas consideraciones como si fueran bestias, durante los tres ó más días que tienen que esperar la llegada del buque en el cual deben embarcarse, puesto que se les aloja en un almacén del andén bajo de la Barceloneta, y en aquel local, bajo de techo, húmedo y sin más luz ni aire que el que entra por la puerta se hacinan hombres, mujeres y niños presentando el aspecto más miserable y desconsolador que puede darse.

Bueno es que sepan también los emigrantes, que la comida que se les pasa à bordo es mala y poca, pues consiste en pescado salado y legumbres: la carne sólo la prueban el primer dia de embarque, y eso según, porque en Málaga, ocurrió no hace una semana, que el primer día que embarcaron setecientos y tantos individuos emigrantes, les dieron por toda comida un trozo de atún en salazón, sin atender á las justas quejas de aquellos desgraciados, que se embarcan hambrientos y con la esperanza de calmar sus privaciones y á bordo les espera un calvario màs horrible que en tierra, puesto que ni siquiera pueden quejarse porque se les castiga con la barra, como ha sucedido no hace muchos días á bordo del vapor «S. Martino».

También deben andar muy alerta los que piensen emigrar, en no dejarse estafar por algunos pretendidos agentes de las «Empresas de emigración», porque se ha dado el caso de que un prógimo, cuyo nombre ignoro y lo siento porque lo hubiera puesto á la verguenza pública, cobrò cinco duros por pasage y recogiò los pasaportes de una cincuentena de payeses y se vino con ellos à Barcelona, y en cuanto desembarcaron lo perdieron de vista. Hasta ahora estarían esperándole si la Empresa aquí establecida no les hubiera facilitado la papeleta de embarque, después de ocho días que tuvieron que esperar para reclamar nuevos pasaportes.

Conviene, pues, asegurarse antes de soltar el dinero y los documentos, de si la persona que ofrece facilitar el pasaje puede cumplir ò no lo ofrecido, y para evitarse engaños deben los emigrantes que no tengan confianza con algunos de los varios agentes que proporcionan, servirse del que se halla establecido en la calle de Seriñá, en esa, que está relacionado directamente con el Agente general en Barcelona.

Todo lo cual digo con el deseo de que sirva de saludable aviso à los confiados y à los ignorantes.

***

Por telégrafo adelanté la noticia de haber estallado un petardo de dinamita que mano criminal y desconocida colocó en el rellano del segundo piso de la casa n.° 1 del Pasaje del Comercio, que habita el conocido fabricante Sr. Morell, socio de la razón social *Morell y Murillo*.

Los destrozos causados por la explosión fueron enormes, quedando destrozada la escalera, y la puerta y recibidero de la casa del Sr. Morell, aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Ayer noche la policía detuvo à una muger vecina de Sans, á quien se supone complicada en el bárbaro atentado.

***

Mucho se ha hablado estos días del suicidio del magistrado de esta Audiencia don Enrique Larrainza, y como se ha querido ocultar hasta lo posible su trágica muerte y sobre todo los móviles que le impulsaron á quitarse la vida, los comentarios que se han hecho han sido muchos y de todas especies.

Parece ser que yendo en el tren se arrojò por una ventanilla del vagón cuando pasaba por el kilómetro 149, cerca de Vinaroz, en cuyo punto fué hallado el cadáver, levantando la oportuna acta el jefe del tren núm 57, que se dirigía á esta ciudad y dando cuenta de ello al Juzgado de Vinaróz.

El Sr. Larrainza era natural de Cervera del Rio Alhama y estaba emparentado con distinguidas familias de Zaragoza. Su muerte habrà causado hondo desconsuelo en su familia que estaba ausente; y apesar del poco tiempo que llevaba de permanencia en esta capital, se había captado numerosas amistades que han deplorado su triste fin.

***

El Ayuntamiento está en vías de realizar una obra que aparte de su grandiosidad, ha de ser beneficiosa sobre toda ponderaciòn para Barcelona y el llano.

Trátase nada menos que de elevar, valiéndose de máquinas poderosas, las aguas de Moncada hasta la cumbre de uno de los montes mejor situados sobre el llano; en dicho monte se construirá un depósito de proporciones incomensurables, y desde aquella altura bajará el agua en cantidad de 30.000 metros cúbicos, á través de mil cañerías, fertilizando el llano, repartiéndose por todas las viviendas hasta llegar á las habitaciones más elevadas y recorriendo el sub-suelo de Barcelona arrastrando en pos de sí todas las materias insalubres que hoy quedan estancadas en la mayoría de las alcantarillas por falta de agua que las arrastre.

El proyecto, como se vé, es de importancia y su ejecuciòn presenta muchos obstáculos materiales y económicos; pero se hará, no cabe duda. Ya están terminados los planos y el día menos pensado daràn principio las obras, máxime cuando este proyecto por ser de provecho indiscutible ha sido bien acogido por todos los individuos que componen el Ayuntamiento, «riusistas» y «anti-riusistaa.»

***

Dícese que han llegado à esta ciudad algunos obreros alemanes enviados por sus compañeros huelguistas, para que promuevan en Barcelona una huelga general de trabajadores.

Ayer se intentó celebrar un *meeting* al aire libre en la Plaza de Cataluña, pero apenas se habían reunido unos dos ó trescientas personas el agua cuidó de disolverlos.

Ha sido detenido el Presidente de la Mesa de discusión (¡!) del Círculo socialista obrero, y encerrado en la Cárcel incomunicándosele.

Se asegura que el domingo próximo se celebrarà la reunión que ayer no pudo celebrarse.

Veremos en que pára.

***

La señorita D.ª Isabel Andreu, alumna de último año de la facultad de Medicina, falleció hace dias víctima de una angina al corazón que le causó la muerte casi instantánea. La señorita Andreu contaba con muchas amistades entre los estudiantes mallorquines que de seguro sentirán la pérdida de tan bella como simpática condiscípula.

***

Por telegramas recibidos ayer noche se sabe que Bretón ha tenido una ovación inmensa en Valladolid, donde se cantó el sàbado por primera vez la ópera *Los Amantes*. Más de cuarenta veces tuvo que salir el maestro á la escena, muchas de ellas en compañía de la tiple Sra. Perez y del tenor Sr. Ramis, intérpretes de su obra.

En el *Liceo* siguen siendo *Los Amantes* un rico filón para la Empresa que cada noche vé llenas por completo todas las localidades del Gran Teatro, antes desierto.

Suyo afmo.

A. F. S.

EL VIAJE DEL REY DE ITALIA

Con motivo de la actual visita del rey de Italia à la corte alemana, de que tanto se ocupa la prensa estrangera y que à tantos diversos comentarios està dando lugar, consideramos de interés el recordar las simpatías que desde largos años unen la familia de Saboya á la de los Hohenzollern.

La actual visita es la cuarta que el rey Humberto hace á Berlín. La primera tuvo lugar en 1867, cuando aquel soberano era solamente príncipe heredero de Italia y tuvo por objeto trasladarse á Potsdan con objeto de presenciar la solemne entrega de nuevas banderas à algunos regimientos prusianos que se habían batido el año anterior en Kœnniggrak contra el Austria y habían contribuido à que fuese Venecia restituida á Italia.

En 1872 el príncipe heredero de Italia volviò á Berlín en compañía de la princesa Margarita, con cuyo motivo fué bautizada con este nombre la hija menor del kronprinz Federico, la misma que se dice ahora ha sido oficialmente prometida al jòven príncipe de Nàpoles, heredero de la corona de Italia.

Tras años más tarde, ó sea en 1875 pasò nuevamente el soberano actual varios días en Berlín cuando visitò oficialmente la corte de San Petersburgo.

El viaje actual es, sin embargo, el que mayor significaciòn política tiene, por la circunstancia de haberlo efectuado Humberto I como rey de Italia acompañado de su primer ministro y de muchos altos dignatarios, y además por el hecho de formar parte Italia de la triple alianza. Es indudable que el actual viaje traspasa los límites de una simple visita de cortesía apesar de haberse pretendido darle este carácter, y fácilmente podríamos hacernos eco de las distintas versiones que acerca de lo que haya podido convenirse entre los dos soberanos y sus primeros ministros circulan, si no tuviéramos por principio dejar de recojer todas aquellas afirmaciones que no proceden de fuente muy autorizada y cuyo origen no deja lugar á duda. Nos limitaremos, pues, á consignar que se habla de una nueva alianza concertada entre Alemania è Italia con exclusiòn del Austria, de un plan de movilizaciòn del ejército italiano, para el caso de una guerra con Francia, el cual último se pondría incondicionalmente á la disposición del Estado Mayor alemàn, y de otra porción de arreglos a cual mas importantes cuya veracidad es sumamente difícil comprobar por causa del natural secreto de que se han rodeado las conferencias entre los soberanos y sus ministros.

Háblase también de que uno de los principales objetos que han motivado la ida del Sr. Crispi á Berlín ha sido el recabar del emperador y del príncipe de Bismarck el permiso de reanudar las relaciones comerciales de Italia con Francia para poner fin à la angustiosa situación económica y á las reclamaciones del pueblo italiano, pero este último rumor lo consideramos absurdo.

Lo único que resulta indudable es que el viaje del rey de Italia á Berlín ha de contribuir à estrechar más y màs las relaciones entre ambas cortes, ya que no entre ambos pueblos.

Los obsequios de que ha sido objeto en Berlín Humberto I desde su llegada esceden á toda ponderación, mereciendo citarse entro ellos la gran revista militar que tuvo lugar en el campo de maniobras de Tempelhofer acerca de la cual da la prensa mejor informada, ó sea la inglesa estensísimos detalles. Distinguióse esta revista de todas las precedentes por la circunstancia de haber aparecido por primera vez en ella la emperatriz de Alemania á caballo y vistiendo un traje militar propio del acto, consistiendo en una guerrera y amazona con el modelo del uniforme del regimiento de coraceros dela reina. Ostentaba como condecoración la banda amarilla del Aguila Negra, y cubría su cabeza un elegante sombrero de fieltro blanco por el estilo de los *bersaglieri* italianos, aunque de distinto color y con larga pluma blanca.

La revista fué brillantísima y durò tres horas habiendo empezado à las ocho y media de la mañana con objeto de evitar á las tropas el escesivo calor del mediodía. Más de ochocientos carruajes particulares y una inmensa muchedumbre acudieron al desfile.

El emperador, la emperatriz, la hermana de ésta, también á caballo, el rey Humberto y su hijo el príncipe de Nápoles iban escoltados por un Estado Mayor tan escogido, que figuraban en él además de todos los príncipes de las familias reales alemanas, más de doscientos oficiales superiores alemanes y extranjeros luciendo sus más vistosos uniformes.

Anúnciòse finalmente la salida del rey de Italia de Berlín para anteayer ó ayer, y aunque se afirmó con visos de certeza que tomaría la vía de Strasburgo, pasando revista á la guarnición, parece que regresarà por Francfort evitando así la mala impresiòn que la tal revista había de producir à Francia.

LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

El programa definitivo de las fiestas de la coronaciòn de Zorrilla en Granada es el siguiente:

Día 16 de junio.—Diana. Salida de la tarasca, enanos y gigantones. Apertura de la Exposición regional de Artes gráficas. Primera velada en los paseos.

Día 17.—A las seis de la tarde: Coronaciòn de Zorrilla en el Palacio de Cárlos V. Primer concierto de Bretón. Primera función de cuadros disolventes.

Día 18.—Primera corrida de toros, de Benjumea, por Mazzantini y Guerrita. A las seis: Inauguración de la rifa de Beneficencia; á las nueve, en la Alhambra, concierto Bretòn.

Día 19.—Certámen de bandas militares. A las seis: Homenaje nacional á Zorrilla por el Liceo. Manifestaciòn escolar. A las ocho: Velada en la plaza de Bibarambla.

Día 20.—A las diez: Procesión del Santísimo Sacramento. A las cinco: Corrida de toros de Laffite, por Cara-ancha, el Gallo y Valentín. A las nueve: Concierto Bretón.

Día 21.—Inauguración de la feria de ganados. Distribución de premios por el Liceo en el teatro Principal. Velada en el salón y jardines del Genil.

Día 22.—Música en el Real de la feria. Sesión por la Sociedad de Amigos del País. Concierto Bretón é iluminación en los bosques de la Alhambra.

Día 23.—Música en el Real de la feria. Visitas á monumentos históricos. Concierto Bretón en la Alhambra.

Día 24.—Certámen de bandas militares y civiles. Velada en los paseos y jardines. Velada en el Coliseo, por Zorrilla y la Sociedad de Conciertos.

Día 25.—Concurso, en el palacio de Carlos V de ramos y flores. Por la noche concierto.

Día 26.—Concierto último por Bretón.

Día 27.—Procesión de Octava. segunda funciòn de cuadros disolventes. A las nueve: Sarao organizado por el Liceo.

Dia 28.—A las seis: Gran concierto en la plaza de Toros. Por la noche: Tercera función de cuadros disolventes.

Día 29.—Banquete en honor de Zorrilla. Fuegos artificiales en la explanada. Velada en los paseos y jardines del Genil. A las diez: Retreta.

***

Es extraordinario el nùmero de trabajos que se reciben para los certámenes que se van á celebrar con motivo de las fiestas de la coronación de Zorrilla.

Se han presentado 37 leyendas aspirando al premio de 5.000 pesetas destinado á la literatura, y ocho poemas sinfònicos optando al premio también de 5.000 pesetas destinado à música.

Para el certamen ordininario se han presentado 35 poesías «A la Alhambra,» 51 romances, 10 Memorias sobre los temas de ciencias morales y políticas, dos sobre los de ciencias físicas, bocetos, seis Memorias sobre los cantos andaluces y una serenata.

Han resultado elegidos jurados por los

autores los Sres. Bretòn (D. Tomás), Rada, Angulo, García Alvarez, García Carrera y Martin.

Hoy se constituirán los jurados.

Todavía no han hecho su designación el Conservatorio ni la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

Están adelantadísimos los trabajos preparatorios de las fiestas.

A la coronaciòn concurrirán muchas representaciones de Ayuntamientos y Sociedades científicas y literarias, que ya han anunciado oficialmente su viaje.

CONTRA LAS RECOMENDACIONES

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden circular encaminada á cortar de raiz el uso de las recomendaciones á los tribunales de exámen.

La parte dispositiva dice así:

1.ª Se prohibe á todo funcionario público dirigir recomendaciones á los jueces de tribunales de exámenes, grados y oposiciones ó concursos á escuelas ó cátedras. La infracción de este precepto será motivo de corrección disciplinaria, pudiendo dar lugar, por su gravedad ó reincidencia, á la separación del servicio.

2.ª En igual responsabilidad incurrirá el profesor que contestase à cartas de recomendaciòn, prometiendo acceder á ella ó manifestando haberla tenido presente en la calificación del recomendado. Si la recomendación se hiciese de palabra, deberá el profesor limitarse à exponer al recomendante la inutilidad de sus gestiones en asuntos que son de justicia.

3.ª Las Juntas de profesores de todos los centros de enseñanza en que hayan de celebrarse exámenes, grados ó reválidas, deliberaràn antes de comenzarlos para proceder con la posible unidad de criterio en tales actos, así en su forma como en el rigor de la censura y en el modo de rechazar ó reprimir el abuso de las recomendaciones.

Con igual objeto deliberarán los tribunales de oposiciones al tiempo de constituirse.

Estas deliberaciones tendrán carácter reservado, no extendiéndose acta de ellas.

4.ª Quedan autorizados los jueces para para publicar en el acto del examen ò del ejercicio de grado ó de oposición las recomendaciones que recibieren; así como para unirlas al expediente personal ó para consignar en éste ó en el acta, como nota desfavorable, circunstancia de haber sido recomendado el alumno ú opositor.

5.ª Si por el fondo ó la forma de la recomendación hubiere lugar á proceder contra sus autores, el Gobierno ó la autoridad académica emplearán imediatamente los medios administrativos de represión que estén á su alcance, sin perjuicio de excitar la acción de los tribunales, si el caso lo requiriese.

6.ª Todos los años, al empezar y concluir el curso, los profesores harán à sus alumnos las debidas reflexiones sobre la inutilidad y contrario efecto de las recomendaciones, recordando el contenido de esta circular.

NOTICIAS

Nuestro apreciable colega *La Provincia*, dá curiosos detalles acerca del importante descubrimiento de una cueva prehistòrica, llevado à cabo en los alrededores de Gerona por un aficionado á aquella ciencia.

Las excavaciones practicadas han dado por resultado el hallar à la profundidad de cuatro palmos, los restos prehistóricos de la habitación humana, yacentes en el terreno, del último período centenario, que era el superficial en aquella època.

Los objetos encontrados consisten en osamentas, restos de mamíferos, y unos treinta útiles tallados en silex.

La «Asociación Literaria» de aquella ciudad ha determinado que se trasladen á dicha cueva varios socios, á practicar una excursión completa y redactar una memoria explícita sobre el nuevo descubrimiento.

—

El clero y la emigración

La propaganda contra la emigración ha empezado desde el púlpito en varios pueblos de la provincia de Malaga.

Un orador sagrado ha dicho que se incure en el pecado de la soberbia, pretenpiendo oponerse á la suerte que Dios nos tiene reservada en el lugar donde nacemos.

Otro orador ha comparado la emigración con los trasiegos, para deducir que la idea de emigrar produce una embriaguez funesta.

Y ha citado el caso de un emigrante que, habiendo llegado à Malaga se encomendó á la Vírgen del Carmen antes de meterse en el vapor, y la Virgen le tocò en el corazón.

Aquella noche soñò que el barco se hundía en alta mar, pereciendo todos, y arrepintiéndose de su propósito regresó el pueblo, dispuesto à no dejarse seducir por nuevos reclamos.

Por ùltimo, un tercer orador ha estado patético y sencillo en sus comparaciones.

Ha recordado que en este mundo no hay mas dicha que la de ver la misma choza y el mismo campanario, y despues ha dicho que à los que emigran les sucede, por castigo de Dios, lo que al Judío Errante, que no encuentran descanso nunca.

—

En el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, hubo el juéves por la mañana un conato de *plante*, con motivo de negarse los reclusos á tomar el rancho, pretextando que no reunía las condiciones estipuladas en la contrata.

En cuanto tuvo noticia del hecho el presidente de aquella Audiencia, acompañado del secretario, se personó en el penal de San Miguel, calmando con su presencia la excitación de los presos.

Se ha dispuesto que el rancho sea analizado por los peritos con objeto de averiguar si son ó no ciertas las reclamaciones de los penados.

—

El mes de junio próximo contiene este año la particularidad de contar nueve días festivos, pues ademàs de tener cinco domingos, hay que añadir á éstos el lùnes de Pascua y las festividades del *Corpus*, San Juan y San Pedro, de suerte que solamente quedarán veintiún dias laborables.

—

Un perro rabioso ha mordido, en Tolox (Málaga), á un vecino de la localidad, destrozándole la cara y una pierna.

La Comisiòn provincial lo ha socorrido con 125 pesetas para que se traslade á Barcelona á someterse al tratamiento anti-ràbico del doctor Ferràn.

—

Del Interior

Escriben de Manacor que ha sido arrendada la cobranza del cupo de Consumos de aquel pueblo á D. Doroteo Manteola.

—

¿Crímen ó suicidio?

El miércoles de la pasada semana, un sugeto llamado Sarazat encaminábase partiendo de Beziers á trabajar al campo.

En dicho día no regresó á su casa, lo cual no causò gran extrañeza á su familia, porque à lo que parece sus facultades mentales no estaban en muy buen estado.

Al día siguiente tampoco compareciò, y viendo que lo mismo sucedía à los dos días la familia presa ya de alarma por tan larga ausencia, puso el hecho en conocimiento de la policía que procedió acto seguido á practicar indagaciones que resultaron infructuosas.

Por fin, el sábado la policía encontrò el cadaver de Sarazat junto al canal de Portiragnes, atados los piés y encontrándosele á faltar 280 francos que llevaba el día que desapareció de su casa.

Los tribunales estan instruyendo las oportunas diligencias; pero tiénese ya por indudable que no se trata de un suicidio como al principio se creyera, sino de un asesinato. Pruébalo el hallársele atado de piés y además la circunstancia de haberse visto á Sarazat en un café en la noche del miércoles, junto con un extranjero, que le apremiaba para hacerle salir de aquel sitio.

Júzgase por esos antecedentes que aquel extranjero, después de robarle el dinero, le echó al agua.

—

La Nación ha denunciado escándalos llevados à cabo en Monserrat por los carlistas cuando allí estuvo la peregrinación.

Según dicho periódico parece que se dieron vivas á D. Carlos, al *rey legítimo* y á la inquisición, y que se repitieron dentro del templo; que se hizo propaganda en alta voz para obtener *por la fuerza* el triunfo de los ideales carlistaa; que todas estas manifestaciones se hicieron á presencia del obispo de la Diócesis; que á la salida del templo un *personaje* carlista dijo estas ó parecidas palabras: «Nosaltres volem en Carlos VII y que la Reina s'en vagi a lo seu pais....?»

La Nación llama la atención de la autoridad civil y eclesiastica sobre estos hechos y uno de sus de sus últimos números dice que el gobernador civil ha procedido á instruir expediente gubernativo en averiguación de lo que haya de cierto acerca de los mismos para entregar sin contemplaciòn alguna á los tribunales à los causantes de tales desmanes, si fueran comprobados.

—

En la estación del ferrocaril de Irún ocurió, hace algunos dias, una sensible desgracia ocasionada por una imprudencia harto frecuente. Un operario de los de aquella estación se había acostado para dormir debajo de un vagòn y como estuviese haciendo maniobras una maquina, hizo mover el vagòn cogiendo á aquel infortunado operario una mano, que quedó separada de la muñeca.

El herido ingresò en el Hospital de aquel pueblo en grave estado, después de haber sido curado por el médico de servicio.

—

Ha sido recientemente tan abundante en la costa de Cataluña la pesca de caballas, que solamente en Gerona se pusieron á la venta en un día tres mil quilos de dicho pescado.

En todas partes cuecen habas.

—

Según telegramas recibidos de Nueva York, han naufragado en los bancos de Terra Nova dos barcos de pesca, de matrícula francesa, el «Ella» y el «Quatre Frères», pereciendo treinta y cinco tripulantes.

—

Cumpliendo lo dispuesto en una circular que ha pasado recientemente á los prefectos el gobierno francés, ha sido preso y entregado á los tribunales en Orán uno de los agentes para la recluta de emigrantes al Brasil.

El tal agente trabajaba por cuenta de su principal establecido en Almería *publicamente*, según el *pliego de ofertas* y anuncios impresos que remite para que se repartan con profusión entre las colonias española y francesa.

—

Dice *El Faro*, de Vigo:

»Según hemos oido, parece que si se confirma la libre absolución que pide el fiscal para José Vazquez Varela, vendrá á esta ciudad acompañado de su defensor señor Rojo Arias, y aquí se embarcarán ambos con direcciòn á la isla de Cuba.»

—

En Málaga, Càdiz y Sevilla han sido contratados algunos cantadores y cantadoras del género «flamenco» para un café-teatro de París.

—

Ha sido modificado el traje que usaban los sacerdotes castrenses, asemejándose ahora al de la oficialidad de marina. Usarán tricornio morado con borlas moradas y oro; levita cruzada con una medalla en el pecho como distintivo y bastón negro con puño de oro.

—

La prensa de Gerona se muestra alarmada por el aumento incesante que adquiere el sarampión. El total de invadidos durante el viernes último, ascendiò á la respetable cifra de 88, si bien hay que consignar satisfactoriamente que son muy pocos los fallecimientos.

—

Entre los muchos Congresos que han de verificarse en París durante la temporada de la Exposición, figura en primera línea el Literario internacional, cuya penúltima sesión se verificó en Madrid y la última en Venecia.

Este congreso se inaugurará el 20 de Junio próximo en el gran salón del Trocadero, bajo la presidencia de Julio Simòn.

En él se discutirán varias cuestiones importantes relacionadas con la traducción de obras literarias, la traducciòn ò reproducción de artículos de periódicos y revistas, de novelas de folletín y de las colecciones y antologías de tomos escogidos.

También se debatirá lo concerniente á la trasformación de una novela en drama ó comedia y viceversa, las lecturas públicas y las relaciones entre autores y editores.

Esta será la parte legislativa aplicada á la literatura; la propiamente literaria comprenderà estos dos estremos:

1.° La ciencia es la literatura contemporànea.

2.° La literatura rusa en Francia.

—

Han llegado á Valencia los señores Hong Hinen, subdirector del ministerio de Hacienda de la China, y Gonci Ping-Jon, secretario de la misión china. Permaneceràn cuatro ó cinco días en Valencia, con objeto de estudiar los principales centros industriales y monumentos mas notables de la ciudad, dirigiéndose después con igual objeto á Córdoba y otros puntos.

—

Según el *Tarrasense*, parece que ha sido visto su Suiza el cajero del Banco de Tarrasa que se fugó con los fondos del mismo; que ha hablado con él una familia de dicha ciudad que hace tiempo reside en aquella Repùblica y que ha llegado estos dias à Tarrasa.

—

Cuenta un diario de Filadelfia que al acreditado establecimiento de joyería de Tiffany y Compañía se llevó hace tiempo un diamante para ser pulido. Era una cristalización sólida de múltiples cristales pareados admirablemente, de la clase llamada de extrema dureza. Ha sido hallado en forma de brillante: para pulir la cara principal se puso en la rueda de pulimento, la que estuvo funcionando durante 100 días con una velocidad de 2,800 revoluciones por minuto.

El diamante se aseguró sobre la superficie rotatoria de la rueda, en el punto de contacto á 15 ps. del centro del eje. Se ha hecho un cálculo basado en este dato de que la rueda en las infinitas vueltas que ha dado rozando el diamante, ha pasado sobre la superficie á rozar de éste tantas veces, que su distancia pasa de 75,000 millas, ó sea cerca de tres veces la circunferencia terrestre, y sin embargo el diamante ha resistido esa enorme fricción sin pulirse, siendo la rueda la que se ha gastado, pues en ella se ha abierto en toda la circunferencia un profundo surco.

Mientras la rueda funcionaba, las chispas que despedía el diamante en todas direcciones formaban como una aureola de fuego.

CRONICA LOCAL

Después de tres dias que no se presentaba ningun caso de viruelas, ayer apareció uno en una niña de tres años de la calle de Bauló.

Los enfermos existentes de esa dolencia en la actualidad, son siete cuyas viviendas están vigiladas por guardias municipales.

Esto y que la difteria reaparece tomando caracteres que ya creiamos olvidados, ha traido de nuevo la consternación á las familias.

Una de las victimas que se presentan màs amenazadas, es un precioso niño de nuestro amigo D. José Alcover.

A este y á cuantas personas se hallen en tan duro trance les deseamos inmediato consuelo.

—

A las nueve y media de hoy ha entrado en el puerto de esta capital el vapor-correo de Alicante con escala en Ibiza, *Jaime II*. Además de la valija ha traido 18 pasajeros y cargo de ambos puntos,

—

Dáse por seguro que en breve saldrá para la Península el Excmo. Señor Capitán general de estas Islas, con objeto de acompañar á su respetable esposa á los Baños de Fortuna, en donde por dictàmen facultativo debe atender al restablecimiento de su delicada salud; y se añade que, en caso de continuar la actual legislatura, es probable pase el Sr. Armiñan á Madrid con objeto de tomar parte en la discusión de los presupuestos de Cuba.

—

Ha regresado ya la Comisión científica que por encargo de la Junta de Defensa contra la filoxera, pasó á examinar las vides que se presentaban enfermas en los distritos de Manacor y Felanitx.

Su dictàmen corrobora la creencia que nosotros alimentábamos; esto es, que la enfermedad que dió márgen á la alarma débese à circunstancias meteorológicas que le han dado un carácter desconocido aquí, pero que es fácil combatirla.

Hé aquí las conclusiones que la Comisión, despues de su estudio, ha formulado:

1.° No existe en aquellos términos la Filoxera. Es pues una falsa alarma propagada por la ignorancia la existencia de ese insecto en Mallorca y por ello nos felicitamos y felicitamos al pais.

2.° La enfermedad conocida por *Cuch vert* en Felanitx, es el temible insecto conocido bajo el nombre de *Piral de vid* que causa mucho daño pero que puede ser combatido con éxito.

3.° Que existe otra enfermedad debida à circunstancias meteorológicas que se manifiesta por la muerte de las ramas y parte del tallo, y cuyo remedio es fácil cortando el talle por bajo tierra ó ingertando la planta; pues de otro modo muere.

4.° Que el mildew, existente en toda la Isla es combatido con éxito por el sulfato de cobre que debe ser empleado por todos los agricultores.

Plácenos que así sea aunque lamentamos la existencia de esa enfermedad; y enviamos á los Sres. de la Comisión el testimonio de nuestra gra-

titud por el interés que se han tomado en presentar cuanto antes su trabajo para tranquilidad de los interesados.

Nuestro particular amigo el procurador D. Miguel Santandreu llora la muerte de su amado padre, ocurrida anteayer en la villa de Petra.

Enviamos al amigo la espresión de nuestro sentido pésame y deseamos se consuele de tan irreparable pérdida.

Mañana dicese se embarcarán para la República Argentina una nueva remesa de hijos de Mallorca que emigran en busca de trabajo; y se añade que muchos de ellos son de Manacor y van á constituir una colonia, haciendo uso de la concesión que para este objeto se les ha hecho por aquel Gobierno.

Asusta el pensar en las consecuencias de esa emigración; sobre todo después de haber leido la carta de nuestro corresponsal de Barcelona, que hoy publicamos.

En el edificio que existe en el *Hort d'es Cá* destinado á recreo y conocido por Teatro Tívoli, se daran bailes desde mañana y dias festivos siguientes, pues para ello se ha solicitado y obtenido el permiso del Sr. Gobernador.

Las maestras que han sido aprobadas en las últimas oposiciones son: D.ª Catalina Rosselló á quien se ha otorgado la escuela de Andraitx y doña Antonia Vicens que ha obtado por la de Campos.

En el vapor *Lulio*, que ayer tarde salió para Barcelona, fueron embarcados algunos dementes que han de sujetarse á sistema curativo en uno de los establecimientos que existen en Cataluña dedicados á ese objeto.

El viérnes y sábado de la presente semana, de once de la mañana á una de la tarde, se vacunarà directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Mañana, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el Arrabal de Santa Catalina la procesión del Santo Cristo de los Navegantes, revistiendo la misma solemnidad que los años anteriores.

La procesión seguirá esta carrera: calles de San Magin, Barrera; plaza del Progreso; calles de Anibal, Soler, Pursiana, Antich, Fábrica; Ronda de Poniente; calles de Pursiana, Pou, Rayo; Ronda de poniente; y calle de San Magin, regresando á la iglesia.

Anoche pudimos observar cuan adelantadas estaban las obras de reparación de la balaustrada del jardin de la plaza de la Libertad; en términos que hoy es probable queden últimadas, pues solo quedaba por colocar un trozo de barandal.

El retraso esperimentado débese segun se nos dijo, á que ha tenido que esperarse á que se construyesen los balaustres.

Vale más tarde que nunca.

En el despacho de nuestra imprenta se han encontrado los programas de unas asignaturas de derecho, olvidados sin duda por algún comprador.

Serán entregados á su dueño, así que se presente.

ESPECTÁCULOS

En el Teatro principal se suspendió la función, no sabemos por qué causa.

* * *

En el Circo se efectuó el estreno de la compañía de zarzuela. La concurrencia era regular en cantidad y escogida en calidad.

Las obras se resintieron de falta de estudio y unidad, á menos que la inseguridad y atolondramiento que observamos en algunos personajes no fuera hijo de la impresión que produce el presentarse por primera vez ante un público desconocido.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación.—El día 31 del actual, termina el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al 4.° trimestre del corriente año económico de 1888-89; y se advierte á los contribuyentes que en la fecha indicada no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que podràn verificarlo sin recargo alguno, durante los diez primeros días del mes de Junio próximo venidero, en el local de la Recaudación sito en la plaza de la Constitución número 54 de la ciudad.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de esta provincia y demás periódicos de la localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 Mayo de 1889.—El administrador, Bernardo Amer.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ *La Ascención del Señor*, y san Fernando rey de España.

SANTO DEL VIÉRNES.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, santas Petronila y Angela Merici vírgenes.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

En la iglesia de Santa Clara coutinnan cuarenta horas dedicadas á la Ascensión del Señor.

En la Real Capilla de Palacio misa mayor solemne en honor del glorioso Rey San Fernando; 2.º aniversario de Santa Cecilia; á las nueve con especial solemnidad el mes de las flores á la Madre de Dios à la intención de S. M. la Reina Regente por la importante salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y Real familia.

En la iglesia de San Francisco, se celebrará fiesta del Mes de Mayo; á las siete comunión general para los devotos de María, que le han consagrado este mes, y para los terciarios con absolución y bendición. A las nueve y media se cantará tercia y acto continuo la misa mayor con sermón, ocupando el púlpito D. Gabriel Ribas y Conrado Pbro. Por la tarde á las cuatro, despues de la corona, empezará la trecena de San Antonio de Padua y concluida, se verificará el acto de poner el escapulario á los que ingresan en los Hermanos terciarios.

En San Magín fiesta solemne en honor del Sto. Cristo de los Navegantes, á las diez tercia cantada y enseguida la misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló, Vicario de Sta. Cruz. Por la tarde procesión sosolemne de la preciosa figura del Sto. Cristo, cuya carrera publicamos en la sección local.

Viernes 31.

En la Real Capilla de Palacio se celebrará el último día del mes de las flores á las nueve con solemnidad á la intención del Ilmo. señor D. German Maria de Ory, Encargado Interino de la embajada de España cerca de la Santa Sede por la interesante Salud del augusto Pontífice reinante; á las nueve y media misa y salve, aplicados estos actos religiosos por eterno descanso del alma de la Excma. Sra. D.ª Maria Magdalena Morey de Ory, que murió en el Señor el 30 Abril de 1888 en Madrid.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidas cien dias de indulgencia por cada oración y sufragios que se practiquen por la finada.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 28.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Sevilla, pailebot San Miguel, de 69 toneladas pat. Gaspar Compañy, con 5 mar. y cargo general.

De Andraitx, balandra San Salvador, de 44 ton., pat. Guillermo Colomar, con 5 m., avena y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap D. Juan Singala, con 25 mar., 47 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 28 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con algunas nieblas por los bajos; horizonte calimoso; viento N. flojito y la mar tendida.

A las doce: atmósfera nublada y llueve por los montes del N.E; horizonte como al amanecer; viento en bahia S.O. flojito y fuera de puntas frescachón; la mar templada y rizada, y cabrillada fuera de cabos.

ENTRADAS.

El vapor *Isleño*, un pailebot, una balandra y un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, dos polacras goletas, dos pailebots, una balandra y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y algo brumosa por el O. y N.; horizonte como todo el día; viento S.O. débil; la mar revuelta de fuera y vá calmándose.

Sin buque alguno á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquín	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'25
Alumbrado por Gas	131'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	46'50
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	34'00

MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	76'70
4 p.% amortizable	90'40
Billetes hipotecarios de Cuba	105'75
Banco de España	417'50
Tabacos	111'00

BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'70
4 p.% perpetuo exterior	78'70
4 p.% amortizable	90'30
Billetes hipotecarios Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	66'45
Ferro-carriles del Norte	83'50

PARÍS.	
4 p.% español	76'12
Panamá	55'00

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Reina María Cristina» salió el 24 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

El «Santo Domingo» salió el 24 de Cádiz para Cartagena, Valencia, Barcelona y Mánila.

El «Habana» salió el 24 de Nueva-York para el puerto de su nombre.

El «Isla de Mindanao» salió el 25 de Manila para la Península, con rumbo à Singapore.

El «Ciudad de Santander» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

El «España» salió el 25 de Vigo para Puerto-Rico, la Habana y Colón.

El «Buenos-Aires» regresó el 26 á Barcelona de Marsella.

El «Santo Domingo» debía llegar el 28 á Barcelona para salir el 31 para Manila y escalas.

Vapores españoles

Los vapores «Castilla» y «Cortés,» entrados el sábado en Barcelona y el domigo respectivamente, proceden de Buenos-Aires y escalas, el primero desde Valencia, por hacer carbón, y el segundo desde las Palmas.

Vapores estranjeros

El 25 salió del puerto de Barcelona continuando su viaje al Plata, el vapor italiano «Giava,» habiendo llegado por la mañana de dicho punto y de paso para Génova el «Sirio,» ambos pertenecientes á la Navegazione Generale Italiana.

El domingo fondeó en Barcelona el vapor italiano «Carlo R,» de la Veloce, procedente de Génova y de paso para el Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 28 á las 3'15 t.

La Gaceta publica la convocatoria para el ingreso en la escuela naval flotante y disponiendo la publicación del Código civil con las enmiendas y adiciones.

Madrid 28 á las 5'15 t.

Los conservadores presentarán un anteproyecto de presupuestos.

Los conjurados se muestran propicios á que se reanunden las sesiones.

El Sr. Sagasta celebra conferencias con los jefes de grupos y el jueves se tomará acuerdo definitivo.

Se reciben impresiones optimistas á causa de los extraordinarios armamenos de Rusia.

Interior 76'65.

Madrid 28 á las 7'15 n.

Los gamacistas se inclinan á hacer transacciones à condición de que se den soluciones económicas y se desagravie al Sr. Martos. Las economías han de concretarse à 40 millones. Respecto de política reconocen la jefatura del Sr. Sagasta.

Los romeristas y dominguistas niegan que la conjura sustente la opinión de desagravio al Sr. Martos.

Madrid 28 á las 10 n.

Telégrama oficial de Filipinas da cuenta de largo terremoto que se hizo estensivo á varias provincias, causando desperfectos en Batanga. No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Igualmente se ha sentido otro terremoto en Santiago de Galicia, sin consecuencias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

29 á las 7'50 m.

El vapor-correo de Filipinas *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Trasatlántica, llegado ayer mañana, sale ahora para el Lazareto de Mahón, con objeto de purgar cuarentena, toda vez que antes de su salida de Manila, habíase declarado oficialmente la existencia del cólera.

Se asegura que han ocurrido algunas defunciones durante la travesía.

S.

SUBASTA.—Se vende á voluntad de su dueño una finca consistente en zaguan con 4 pisos con derecho de agua, sita en esta ciudad calle de Bosch número 1; y otro zaguan con entresuelo, almacen, coladuría y otras dependencias, que ha servido de Colegio Politécnico, y linda con la primera y da á la plaza del Peso de la Paja, al cual tiene el portal sin número; son de nueva construccion. Tanto se venden juntas como separadas. Tendrá efecto el remate el dia 15 del mes de Junio á las ocho de la tarde en la Plaza de Cort. Para informes dirigirse á la calle del Socorro número 21, de seis á nueve de la mañana y de una á cuatro de la tarde. 8—2—p

FABRICA DE HIELO

Plaza del Temple

Precio del hielo. . . . Rs. 51/2 la arroba.
Id. por fuera radios. . . . 5 id.
Id. transparente para mesa. 8 id.
Id. en botellas 8 céntimos de escudo una.

AL PUBLICO

En la tienda de comestibles de la Sra. Vda. de Valleriola, calle de San Miguel núm. 11, se espende mantequilla fresca de superior calidad. En la misma tienda tambien hay leche de vaca y cabra recien ordeñada á las seis de la mañana y á las doce y seis de la tarde.

Se garantiza la pureza y calidad superior de los citados artículos. 8—1

San Miguel número 11.

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 3 (vulgo *Cas Patró)*, se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almidon inglós á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especiol para sopas. 11

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 17

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 53

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Hallazgo.—Se ha encontrado un arete de oro vulgo *oreal*. La persona que lo haya pérdido puede pasar por la imprenta de este periódico y dando las señas se le entregará. 3—2

LICOR BREA
Y ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios herpes, escrófulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

LA PUDA DE MONSERRAT.

Este grandioso establecimiento, **restaurado de un modo estraordinario**, desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre, sirve sus **Aguas**, las mas sulfurosas del mundo, con mas de un millon de litros diarios, en **baños** de toda clase, contra **dolencias** herpéticas, cutáneas, respiratorias, sexuales, escrofulosas, humorales, úlceras y membrano mucosas crónicas, reumáticas, cerebro-espinales, etc., etc.

Tiene **mesa** de 1.ª á 8 pesetas por el reputado jefe de cocina D. Gil Rey en comedor decorado, y de 2.ª á 5 pesetas, en otro comedor, pero á iguales horas. Mas de **100 dormitorios** muy mejorados, desde 1 á 15 pesetas. **Misa** y rosario diarios. Salones de baile y de juegos, periódicos, pianista, etcétera, etc. Paseos y vistas del rio Llobregat, Cairat y Montserrat, etc.

Fuera del establecimiento hospedan masías y casas de Olesa y Esparraguera, económicamente.

Viaje: desde Barcelona en dos horas y media, por Olesa, vía Zaragoza, ó Martorell, vía Tarragona, y carruajes en cada tren con billete combinado en la **Agencia del Norte,** Rambla.

Administrador: el mismo co-propietario D. Juan Garriga, con su señora é hijo, cocinero, quienes mandan el **Indicador,** si se pide. 1

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.
Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

JAIME II

Saldrá de este puerto para el de

ARGEL

el miércoles 5 de Junio próximo á las dos de la tarde, regresando á ésta el miércoles 12 del mismo mes.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.° 26. 8—4

VENTA.—Se desea hacer de tres pisos con derecho de agua y demás comodidades, calle de Miró número 3. En la misma informarán. 3—1

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y una galerita en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 15—13

Piano en venta

de cuerdas cruzadas, y se dará muy barato; aprovechad la ocasión. Para informes calle de los Olmos número 123, tienda. 6—3

Un jóven soltero de 33 años de edad desea colocarse en clase de criado ó cochero. Informarán Campo Santo n.° 36 piso 1.

PERICAS Y C.ª

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y

CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

para la

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Rebaja segun la importancia del pedido

ventas al por mayor y menor

en la calle de los Olmos 96

ex-fábrica de papel

Palma de Mallorca. 132

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.

Venta constante de artículos nuevos y usados.

Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 49

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 50

TONICO

ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,688 **Miércoles 29 de Mayo de 1889**

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

TRIGÉSIMACUARTA SESIÓN

El público tan numeroso como de costumbre.

A la una y media se constituye el tribunal.

No se presentan los letrados de la acción popular.

El Sr. Pérez de Soto no se presenta tampoco. El Sr. Presidente ordena que vaya un ugier á buscarle.

Por fin aparece el defensor de Dolores Avila.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el defensor de Vázquez Varela.

El Sr. Rojo Arias

Ayer me ocupé de los orígenes de la persecución cruel de que viene siendo objeto mi defendido, D. José Vázquez Varela. No creo necesario repetir apreciaciones que cumplidas las necesidades de mi defensa, no tengo empeño en reproducir, puesto que no vengo aquí á molestar á nadie.

Ofrecí á la Sala terminar en media hora. Agradezco á *El Liberal* que me haya recordado particulares que he dejado de tocar. No contestaré á los que se relacionan con mi persona; pero no puedo dejar sin respuesta los referentes á mi defendido.

El Liberal ha hablado de las violencias de mi defendido siempre que algún testigo decía que había salido de la Cárcel. Esto no es exacto, y no necesitaría rectificar estas noticias, que creo que leerá aùn mucha gente, si no me hubiera propuesto rehabilitar á mi defendido ante la opiniòn.

Mi defendido ha dado muestras de una gran paciencia ante el tribunal, no atreviéndose á llorar con extremo la muerte de su madre porque no se atribuyera á hipocresía, sin poder apelar ni aun á los consuelos de la amistad, habiendo tenido que comer muchos días el rancho de la Càrcel, á pesar de la fortuna fabulosa que se le atribuía; encerrado en una celda de las que no eran de pago; sufriendo aquí todo género de improperios, y dándose hasta el caso extraño de que uno de los letrados de la acción popular pidiera para él un correctivo porque, á media voz desmintiò, no á un testigo, sino los comentarios que detrás se hacían á una declaración.

Mi defendido pidió perdón á la Sala y la Sala le perdonó; pero la acción popular se conoce que no le ha perdonado. Se ha dicho que había pegado á un testigo, y es falso. Lo ùnico que hizo fué, al oír con indignación el dicho de un testigo, notoriamente falso, como probaré, y al pasar á su lado, arrojarle el sombrero con desprecio, cuando si hubiera sido hombre avezado á las luchas de la vida, le hubiera tal vez machacado el cráneo con el puño en un momento de arrebato.

Se ha querido que Varela viniera al juicio con esposas y mordaza. ¿No era bastante oprobio el que està sufriendo? Yo espero que el tribunal y la opinión le librarán de ese oprobio, que tal vez caiga sobre otros. (Muy bien.—Una voz aislada: ¡Fuera! El Sr. Presidente manda hacer salir a los que hayan interrumpido. La Guardia civil se dirige á dos personas, que afirman que no han hablado. El Sr. Rojo Arias dice que conoce á una de esas personas, y que la cree incapaz de haber alterado el orden. Al fin no sale nadie de la Sala.)

El Sr. Rojo Arias.—Yo entonces pedí una correcciòn para aquel letrado, una de las correcciones disciplinarias, entre las cuales figura la amonestación.

Se ha querido excitar à mi defendido además, diciéndole que era extraño que pudiera permanecer tranquilo junto á la mujer que confesaba haber asesinado à su madre.

La defensa de Vazquez Varela no ha traído un solo testigo presidiario. Los testigos que ha traído la defensa de Varela son D. Eugenio Montero Ríos y D. Mariano Araus, porque el defensor de Varela no quiere traer testigos preparados, sino aquellos que le habían acusado durante el sumario para que confirmaran sus inculpaciones, ó si no mordiesen el polvo—permítase la metáfora,—que morder el polvo es retractarse, aunque poco importa que no se confiesen esas retractaciones. Quiso traer á los demàs directores de la prensa asociada, pero renunciò á ello á su ruego; trajo al director de *El Correo*, que no rehusó decir la verdad, como hace todo caballero. Esos son los únicos testigos que ha traído la defensa de Vazquez Varela.

¿Quién ha traído al cerrajero y á otros de sus compañeros? La defensa de Dolores Avila para interrogarlos sobre las salidas de Varela. La acción popular los interrogò, como los había visitado por carta, preguntándoles sobre el mismo punto, pero sin éxito.

En los acontecimientos parciales de que me ocupo, queriendo destruir el efecto de lo que manifesté sobre los indicios, dice que yo había declarado que dòs indicios valían más que todos los testigos. Yo no puedo tolerar que se me expida de este modo una patente de ineptitud. Tengo bastante con la que reconozco en mí por naturaleza, y no quiero cargar con la que me regale *El Liberal*. Yo no he dicho eso; lo que he hice fué enumerar todos los indicios, algunos confesados luego por Dolores Avila, esos hechos que no pueden inventarse, y aun me faltó indicar un indicio, el de que la declaración de Higinia confirmaba la del Sr. Millàn Astray.

Tambien se me hacen cargos por *El Liberal* y otros periódicos, que hace pocos dias me decían lo mismo con elogios, que les devuelvo con gusto, puesto que se han arrepentido de ello, cargos fundados en que no me había adherido á la peticiòn de la información suplementaria.

Yo doy pcco valor á esos testimonios de última hora, traidos no para evitar el calificativo de ridículo que iba aplicàndose à una campaña estéril de once meses, sino para eludir las responsabilidades de esas ligerezas que yo creo que constituyen una calumnia punible. Asociarse á semejante empresa no hubiera sido sòlo una estultéz, sino un delito.

D. José Vázquez Varela buscará á esos hombres, si existen, procurando de los testigos de cargo que aclaren sus imputaciones y haciendo decir à Gregoria Pareja que ninguno de aquellos dos hombres era el joven que vió en casa de D.ª Luciana. ¿Qué podía temer mi defendido, cuando ni la acción popular se atreve á acusarle?

La defensa de Varela, sin rechazar la prueba en contrario, cree que no hubo hombres en el crímen. ¿Qué hombres hubo? Si hubiera uno, Dolores Avila, á menos que además de ser inocente, no le conociera, lo cual es inverosímil, le hubiese delatado ya. Si hubieran sido dos, siendo el móvil el robo, no hubieran necesitado matar à Doña Luciana. Si hubieran sido desconocidos de la víctima, hubiese fingido atar á la criada que les abriò la puerta, para disimular su participaciòn; si hubieran sido conocidos hubieran matado también á Higinia, que no es seguramente una persona en cuya discreciòn puedan fiar los criminales.

Cuando se presta una declaración como la de Higinia sabiendo que la conduce al patíbulo, y oyendo aquí y fuera de aquí que prestando otras declaraciones salvaría su vida, es inconcebible que se falte á la verdad, y más teniendo en cuenta que Higinia lleva tambien al cadalso á Dolores Avila, su amiga de muchos años, á quien ha defendido hasta en la cárcel.

Pero aun admitiendo que haya hombres, tenéis que reconocer que esos hombres son desconocidos, y de todas maneras el proceso está en estado de dictar sentencia. Si se admitiera la teoría que aquí se ha sustentado, se haría imposible la función de la justicia, y bastaría para ello pedir una información suplementaria, pretendiendo que se buscara á culpables imaginarios.

Voy à ocuparme de los antecedentes de D. José Vázquez Varela. Se ha dicho que D. José Vàzquez Varela había propuesto á malhechores robar à su madre. Viendo que esto era increible, se dijo que Varela era un joven derrochador, y que quería asesinar á su madre para evitar que le dejara en interdicción cuando fuera mayor de edad. Ese joven derrochador recibía de su madre 12 duros al mes, á razón de dos pesetas diarias, como consta en cartas que no ha citado la acción popular. Se ha dicho que Varela es un tabernario, cuando nadie le ha visto en una taberna más que Menéndez; cuando Varela no bebe ni ha bebido vino. Esto se ha hecho muchas veces: se ha llamado Pepe Botellas á un personaje que no bebía, y lo mismo se dijo del Ministro Negrete, que tampoco bebía.

Se ha pintado á Vázquez Varela en aleluyas que celebraban los periódicos de la acción popular y en folletos y se le ha presentado como un monstruo.

Se ha dicho que robó una capa, por personas que deben saber lo que significa la palabra robo. Pues no robó una capa. No la robaron sus compañeros, ni ménos él. Una persona de la familia del dueño de un café, el cual conocía á Varela, dejó su capa en el local? Varela, que entonces tenía diecinueve años y había sido educado por el cariño indiscreto de su madre, acababa de empeñar su capa. Tenía una cita aquella noche, y cuando se reuniò con sus compañeros vió que uno de ellos llevaba una capa y le excitò á empeñarla sin saber su origen. Los procesaron à todos, y Varela no quiso decir la verdad para no descubrir á sus compañeros y compartir su suerte, Ese es el robo de la capa. Y á pesar de esto, se ha lanzado esa imputaciòn sin atender à la sentencia que se dictó y que pudieron conocer los que le acusan tan ligeramente.

Se ha dicho que Vàzquez Varela diò de puñaladas á su madre, y es falso tambien. Se trata de una pequeña punción, que se curó en ocho dias y dió lugar á un juicio de faltas. En vez de suponer que había surgido una riña con otras personas que había en la habitación, y que D.ª Luciana se interpuso, se acusa á Varela de haber tratado de asesinar á su madre, y se ha traido un testigo que asegura que D.ª Luciana, quien le había conocido por casualidad, le hizo confianzas contra su hijo. Ya se aquilatarà la responsabilidad de este testigo, contra el cual se propone mi defendido presentar querella por falso testimonio.

Estos son los fundamentos con que se ha acusado á Varela de parricida.

Hay otro hecho: un golpe dado á una mujer con la cual D. José Vazquez Varela viviò maritalmente, por su inexperiencia de dieciseis años. Se ha dicho hasta que lo hacía con el beneplàcito de su madre.

Se sigue diciendo que salía Varela de la càrcel. A mas de la prueba material en contrario que constituye la correspondencia de D. José Vázquez Varela con su madre, el hecho no está comprobado ni poco ni mucho, y mientras no se demuestre lo contrario debemos creer que no salía.

Se supuso de Varela, que es rubio, que fué con una barba negra a casa de D.ª Luciana, cuando en la Plaza de Toros se presentaba sin ella. Todos los testigos que han visto á Varela los ha buscado *El Liberal*. Ya analizaré sus declaraciones cuando presente contra esos testigos las peticiones que he de hacer.

Primero encontró *El Liberal* por casualidad, al testigo Nieto, que conocía de vista á Varela, y que no ha podido determinar què día de corrida viò á Vázquez Varela. Este testigo ha tenido la convicción de que don José Vázquez Varela no era culpable del crímen, y hasta ha sido su auxiliar para buscar á los asesinos; porque el único que los ha buscado ha sido mi defendido.

Dice que las gestiones de Varela no las ha publicado la prensa coligada, que ni siquiera ha reproducido los escritos de la defensa del procesado, aunque los comentaba en su daño, faltando á la verdad.

Lee la carta que dirigiò al Sr. Blay ofreciendo 10.000 duros al que descubriera las alhajas. (Este documento causa sensación en el público.)

Después *El Liberal* declaró en un articulo que la acción individual habia descubierto las alhajas de D.ª Luciana; esto fué una tea arrojada para mantener el fuego sagrado. Cuando vino aquí el director de ese periodico no pudo decir ni quién escribiò dicho artículo.

Pide que por las contradicciones que existen entre las declaraciones de Nieto se le sujete á un proceso por falso testimonio.

D. Luis Ramos Querencia es otro testigo de cargo. Me adhiero á la petición fiscal. Otro testigo es D. José Díaz; solicito tambien su procesamiento por las notorias falsedades en que ha incurrido y por las coacciones que ha ejercido sobre algunos testigos, justificadas por varios, entre ellos Calero y Maldonado, que no han sido traidos aquí por la defensa de Varela.

Claro está que para testificar de lo que pasa en la Cárcel no se puede traer el testimonio de académicos, ni el de Obispos ú otras personas notables, si no que han de dar testimonio los presos y los empleados.

De todas suertes, el testimonio de Calero condenado por homicidio de una mujer con quien estaba en relaciones, en quien tenía depositada su confianza, y que le delató, vale más que el de los procesados por el robo de la lotería de la Puerta del Sol, à quienes ha traído la acción popular.

Pido que D. José María Bolivar sea procesado por falso testimonio, por la grave contradicciòn en que ha incurrido este testigo, á quien se llama de mayor excepciòn.

D. Luis Raffo se encuentra en la misma situación que Bolivar: tambien ha atenuado su declaración á impulsos de la conveniencia. Pero además obran en la causa antecedentes, traídos por Calero, que *El Liberal* no ha publicado. Yo necesito dar lectura de una de las cartas que el Dr. Raffo ha escrito á Calero, para que se vea la condiciòn de ese testigo.

(Lee la carta en que Raffo dice que había visto á varios testigos y habla de cobrar una cantidad, que el Sr. Rojo Arias dice que era el resto de 300 pesetas estipuladas por el *servicio* del testigo.)

En el proceso están esas cartas, y si es necesario se publicarán.

El testigo Menéndez ha incurrido también en contradicciones, comprobadas por los testimonios de los Sres. García Alonso y Oliver.

Ricardo Santa Olalla dijo que había visto á Varela con barba por el paseo de Luchana. El procesamiento de este testigo està también justificado.

Yo afirmo, señores, que en un grupo de cuatro declaraciones hay una falsa. Y como hay una declaración que ha sido la principal de esas otras de Gregoria Parejo y Angela Santa María, yo pido que el tribunal averigüe la falsedad de esta declaración. El director de *El Liberal*, parte actora en el proceso, en su declaración prestada con auxilio de textos escritos, afirmó que dos amigos que volvían del teatro de Maravillas habían visto salir à Varela y á otro de la casa del crimen cuando estaba cerrada la puerta, que se cerraba á las once. También se hizo la afirmación de que un peluquero de la calle del Duque de Alba había visto à Varela en el pescante de un coche. Aquel hecho ha sido negado en absoluto por el testigo Sr. Ossío, que declarò que no conocía à Varela. Las contradicciones que existen en estas declaraciones me dan derecho á pedir, y pido, que la Sala estudie los testimonios de esos cuatro testigos, (los de los Sres. Araus, Dupuy, Juderías y Ossío), y puesto que entre ellos hay notoriamente uno falso, se le exija la responsabilidad; como pido que se depure la afirmación relativa al peluquero, y que se procese al testigo falso Mr. Dufour. Y me fundo, no sólo en el interés social, porque es preciso que se castigue á esos testigos que han faltado á la verdad.

Voy á concluir, señores de la Sala. A los tribunales de justicia no se les puede llamar la atención sobre la importancia del hecho que han de juzgar. El principio en que descansa la justicia se quebranta lo mismo por los hechos de grande que de pequeña importancia. Yo no he de decir à la Sala que piense en la opinión ni en sus superiores, porque sería ofenderla. Yo no he de decir más *Fiat justitia et ruat cœlum.*

NOTICIAS

Del Interior

A un vecino de Sóller le escamotearon del corral ocho gallinas y á un convecino del mismo tres. Total once, que no se sabe donde habrán ido á parar.

Correo de Menorca

En Ciudadela se ha bendecido un solar de la calle de Alfonso XII destinado á la construcción de un edificio que ha de servir para recreo de niños. En esta obra está principalmente interesado el Reverendo D. Federico Parejo modesto sacerdote que siente especiales inclinaciones para el cuidado é instrucción de la niñéz.

Correo de Ibiza

Un revolver y una cuchilla fueron recogidas anteayer á un vecino del lugar de San Miguel, que las usaba sin autorización.

***

Un vecino de Ibiza fué á quejarse á la guardia civil de que le habían robado 45

pesetas en el acto mismo en que las estaba pagando á otro; pero averiguado el caso resultó que lo fueron de encima de una mesa de juego en que él mismo estaba tallando como banquero. Así parece lo declaró uno de los escamoteadores.

CRONICA LOCAL

El Agente ejecutivo de Contribuciones anuncia la venta: de dos botigas núms. 29 y 31 de la calle de Botones, tasadas en 2520 pesetas; de una casa de la calle de Vidriería números 16 y 20 en 3220; de algorfa y botiga sita en el Molinar, en 1940; y de una casa de dos pisos en la calle de Bosch, valorada en 1740 pesetas.

Todas ellas embargadas por débitos de contribución territorial.

Por el Gobierno militar se anuncia la necesidad de expropiar terrenos de la Isla Cabrera para construir en ellos obras de defensa y caminos de comunicación; y al efecto se llama á los dueños legítimos para que lo acrediten en el plazo de 50 dias.

Esta mañana ha sufrido un accidente un carpintero de ribera, en las inmediaciones de *Can Fumat*.

Asistido y cuando lo conducian á su casa, ha fallecido por el camino.

El próximo sábado en la iglesia de San Felipe Neri se verificará la bendición de la capilla que los asociados á la Comunion reparadora dedican al Sagrado Corazón de Jesús.

Después comenzarán solemnes Cuarenta Horas en desagravio del Deífico Corazón.

S. E. I. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia à los fieles que asistan á cada uno de dichos actos religiosos.

En la casa de Socorro ha sido curada esta mañana una mujer que tenía algunas heridas en la cabeza.

Se ha dicho que se las habia causado con un palo, un hombre, en la calle de los Olmos.

Hace ya algunos meses dijimos que un platero amigo nuestro tenia en su poder un bolsillo de plata que seguramente debia echar de menos su dueño.

Y como apesar del tiempo transcurrido nadie se ha presentado á recuperarlo, y el artífice desea devolverlo, nos ruega hagamos de nuevo está indicación.

Asuntos militares.

Ha sido promovido á auxiliar de segunda en la Intendencia militar de estas Islas D. Andrés Medin Lopez.

El comandante de Artillería D. José Feliu y Ferrá ha sido destinado al octavo batallon de plaza.

Una caballería uncida á un carro se ha desbocado esta mañana en la calle de Bonaire y no ha sido detenida hasta la calle de los Olmos.

Por milagro no ha atropellado á persona alguna.

Han sido agraciados por Su Santidad con la cruz *pro Ecclesiœ et Pontifice* creada por el Papa León XIII para conmemorar su jublileo sacerdotal, los presbíteros don Heriberto A. Cusa y don Antonio Ordinas Pou; como tambien lo ha sido el M. Iltre. Sr. D. Rafael Tous, Arcediano del Cabildo catredal de Orihuela.

Para asistir á su señora madre, que está enferma, ha venido á Palma el P. Rotger de la compañía de Jesús.

En la Universidad central ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico nuestro paisano D. José María Vidal y Pinar.

Le felicitamos.

Dice un colega que á consecuencia de reciente decreto sobre ayudantes de campo, ha cesado en este cargo el que lo era del Capitán general de estas islas D. Manuel Fuentmayor, y que se aseguraba en los círculos militares que dicho jefe ha sido propuesto para el cargo de Secretario del Gobierno militar de esta plaza.

En circular que publica el Boletin se ordena la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Filipinas Jose Barberá Claramunt.

Se esperaba que hoy quedaría terminado el enladrillado del piso de la parroquial de San Miguel.

A las 4 y 54 minutos de la tarde de hoy hemos entrado en la fase de luna nueva; y para ella vaticina el astrónomo Sr. ¡Yagüe, grandes tempestades de aire en unos climas y de agua y piedra en otros.

Nos faltaba eso para completar el cuadro.

Plácenos poder consignar, y lo hacemos gustosos, que la mantequilla que se fabrica desde hace algunos días en la vaquería que D. Magin Piña posee en *Can Capas*, es inmejorable.

Los que crean que no es imparcial nuestro voto, prúebenla y juzgarán después.

De la venta de la tal mantequilla está encargada la Sra. Viuda de Vallericola.—San Miguel, 11.

A causa de la indisposición de la sonánbula Mlle. Antonieta dícese que hasta mañana no comenzarán en el Teatro Principal las funciones de ilusionismo y mágia.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Matadero, Plaza del Mercadal, Romana, Plaza de la afueras de la Puerta de San Antonio y Plaza de Atarazanas, publidosen el Boletin Oficial n.°s 3476, 3477 y 3478, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 1.° de Junio próximo.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día primero citado, despues de cuya hora serán abiertos aute mí, el Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia que serán admitidas las proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificarà el dia 5 próximo á las doce de la tarde.

Palma 27 de Mayo de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

En la Catedral, se celebrará la festividad del día con misa mayor y sermón que dirá D. Miguel Roca, y á las doce se cantará la hora canónica de nona con exposición de S. D. M. celebrándose el Santo sacrificio de la Misa.

En las Capuchinas se celebrarà fiesta del mes de las flores, consagrado á María Santísima, á las siete y media misa de comunión general; á las diez oficio con exposición, música y sermón por D. Miguel Cerdá. Al anochecer el ejercicio del mes de Mayo, con exposición y plática.

En la Merced se celebrarà la fiesta de la prodigiosa imágen del Crucificado que se venera en dicha iglesia; á las nueve y media se cantará nona y luego la misa mayor con sermon por D. Sebastian Font. A las cuatro y media de la tarde se cantarán vísperas y despues la corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los asociados á la Obra de la santificación de las fiestas.

La hora canónica de nona se cantará con exposición y misa: en Santa Magdalena á las once, en San Felipe Neri y Merced á las once y media, en las parroquias, Santa Catalina de Sena y Teresas á las doce, en el Hospital á las tres de la tarde.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 27.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 76 3[8.

Londres 27.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 76 1[4.

Londres 27.

Lord Dufferid, embajador de Inglaterra en Roma, se embarcó en el puerto de Calais para Douwres.

Paris 26.

El miércoles se celebrará en el hotel del ministerio de Comercio el banquete de 300 cubiertos con que el presidente del Consejo de Ministros señor Tirard, obsequiará á los comisarios extranjeros y á los presidentes de las secciones de la Exposición Universal.

Despues del banquete habrá gran recepción á la cual asistirá todo el alto personal de la Exposición.

Paris 27.

Mañana celebrarán una reunión los jefes de diferentes grupos parlamentarios con objeto de acordar la manera de provocar un incidente en la Càmara con motivo del aplazamiento de la instrucción del proceso contra el general Boulanger.

Berlín 27.

Continúa la huelga de albañiles.

De 25.000 que se compone esta clase, 19.000 han abandonado el trabajo.

Nueva York 27.

La Compañía del Canal de Nicaragua, organiza otra sección de 30 obreros, para que en unión de los 50 que salieron ayer empiecen la construcción del Canal.

Paris 27.

Los periódicos se niegan á dar crédito al rumor de que el viaje del rey de Italia á Strasburgo fuese simplemente una maniobra de Bolsa, como declaró el Sr. Crispi.

Creen que el proyecto del viaje fué realmente concertado entre el Rey de Italia y el Emperador de Alemania, pero que el Rey Humberto desistió en el último momento delante de la legítima emoción que la noticia produjo en Europa entera, y sobre todo entre los patriotas italianos.

La prensa francesa dice que el pueblo italiano no es responsable de la ingratitud de su gobierno, pero Francia debe evitar el que se fortifique esta ingratitud reanudando las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Londres 27.

El periódico *The Standard* dice que si realmente el Rey de Italia tuvo la intención de visitar á Strasburgo, fué una verdadera imprudencia prontamente reparada, toda vez que Italia ha negado la intención de herir las susceptibilidades de Francia.

The Standard añade que este incidente demuestra cuan fragil es la base sobre la cual descansa la paz de Europa.

The Thimes por su parte juzga como muy natural el proyecto de visitar el Rey de Italia á Strasburgo, y se sorprende de la emoción que esta noticia produjo en Francia.

París 27.

Informes de origen fidedigno recibidos de Berlín, aseguran que el jueves por la tarde después de la comida en el palacio imperial, el emperador Guillermo propuso súbitamente al Rey Humberto hacer la visita á Strasburgo.

El Rey de Italia aceptó la proposición, pero el príncipe de Bismarck fué al día siguiente á conferenciar con el emperador de Alemania y después con el Rey Humberto á quienes espuso las graves consecuencias de este viaje, logrando que ambos soberanos desistieran de su intento.

Londres 27.

El periódico *The Standard* dice que Crispi debe estar convencido de que Italia no tiene nada que ganar respecto de Francia, su implacable enemigo. Esto á ménos que se haya convencido de que ha llegado la hora de arreglar por medio de la espada las diferencias existentes entre Francia é Italia.

Añade que Alemania se colocará en todas las cuestiones al lado de Italia sobre todo tratándose de asuntos que afecten á Francia.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahón 29 á las 12'30 t.

Ha salido para esa el yacht de recreo *Rondine*, en el que van los principes de Sevignano y otros personajes.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 29 á la 1'30 t.
Urgente.

La *Gaceta* publica movimiento de Personal en la Magistratura de Ultramar.

Los ministeriales niegan que los señores Vega Armijo y Canalejas dimitan.

Desmientese que el Gobierno haya intentado una inteligencia con el señor Martos.

Madrid 29 á las 3 t.
Urgente.

Lotería.—8422, 3699, Madrid; 8019, Almeria; 2860, 17.143, Barcelona; 31.870.

Madrid 29 á las 4 t.
Urgente.

Se acaba de dictar sentencia en el crímen de la calle de Fuencarral.

Se condena à muerte á Higinia; y á Dolores Avila á 18 años de reclusión.

Millán Astray y Varela resultan absueltos.

Se manda formar una causa aparte para averiguar si son ciertas las salidas de Varela de la cárcel.

Inmediatamente se decretará la libertad de éste.

Palma: Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert